

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Viernes 6 de Julio de 1900

Núm. 251

La recaudación en Junio

Los datos provisionales de la recaudación del mes de Junio último ofrecen un aumento de 193.536 pesetas sobre la obtenida en igual mes de 1899.

Este resultado es tanto más li-sonjero cuanto que es preciso tener en cuenta, según la información oficial, que en el año 1899 fué Junio el último mes del año económico, por cuyo motivo, antes de finalizar se formalizaron gran número de ingresos que correspondían al mismo, circunstancia que no existe ahora por la variación del año económico en natural; y que la baja que se observa en Aduanas se debe á haber disminuido mucho la importación de cereales.

Estas causas de baja justificadas en la recaudación han sido compensadas, según los datos oficiales, con los resultados que vá ofreciendo la aplicación de los nuevos impuestos y refuerzo de otros ingresos del Presupuesto vigente, á pesar de no haber logrado todavía, por el poco tiempo que llevan planteados, todo el aumento de que son susceptibles.

Los resultados obtenidos en el semestre transcurrido son por extremo satisfactorios, como resulta, no sólo de la comparación con los del año anterior, sino también con el cálculo que ha servido de base para fijar los ingresos de este presupuesto; toda vez que los ingresos permanentes importaron en el primer semestre de 1899, con deducción de los extraordinarios, 399.758.924 pesetas; los del primer semestre de 1900, con la misma deducción, han importado 447.599.852; y por tanto, hay un aumento en 1900 de 47.840.928 pesetas.

De la comparación de los ingresos del semestre con los valores presupuestos, resulta que ascendiendo estos á 885.998.215 pesetas, corresponde al semestre la mitad de esta cifra, ó sea 442.999.107,50 pesetas, y siendo los ingresos realizado por recursos ordinarios y permanentes pesetas 447.599.852 exceden éstos en 4.600.744,50 á lo calculado, á pesar de que, debido á la variación del año natural, no aparecen en este semestre ingresos por la renta de loterías, porque los obtenidos se han aplicado como minoración de ingresos al pago de los premios del año corriente y del último sorteo de Navidad; de suerte que hasta el segundo semestre de éste no lucirán los beneficios de esta renta.

INDIRECTAS

Copio.

“A un segador portugués que se asomó al puente de Triana, en Sevilla, pa-

ra contemplar las aguas del río, le fueron robados veinte duros en billetes del Banco.

Cuando notó el robo echó á correr detrás del ladrón, el cual se arrojó al agua.

Una barca, tripulada por un hombre, recogió al ladrón, y cuando las personas que presenciaban el hecho creían que iban á atracar á la orilla para entregarle, burló á los perseguidores del ladrón, navegando con gran velocidad río abajo.”

Es graciosa la ocurrencia, pero ya tendrá que oír lo que diga el portugués cuando vuelva á su país.

**

Dicen que baja la Bolsa por la cuestión de la China; ¡y no hay nunca una cuestión que haga subir á la mía...!

**

¡Vaya calor!

“La Compañía Arrendataria de tabacos ha acordado repartir á sus accionistas 40 pesetas por acción por los beneficios del primer semestre del año actual.”

Bueno es el negocio, ¡bueno! mas es cosa que me aterra lo que produce el veneno en esta bendita tierra!

El P. Colos.

LA PREVISIÓN DEL TIEMPO

Hace tres días una hora y trece minutos que reina el novilunio con vientos del O., SO., S., SE. y E., habiéndose sentido el calor de una manera inusitada.

En este tiempo cuando llueve, al cesar, resultan dos ó tres días agradables para luego sobrevenir tempestades eléctricas.

Los vientos dominan del S., del SO. y del O., manteniéndose alta la temperatura y con escasa oscilación el barómetro.

El alisio del Sahara se encamina á las Antillas. Conviene tener en cuenta que si el viento de un círculo tempestuoso rola al N., la lluvia descenderá al E. si del S. al O., si del E. al S. y si del O. al N.

Las lluvias estacionarias se limitan á la isla de la Asunción y el monzón de estío se mantiene de SO. á NE. siendo elevada la temperatura al O. de Europa, por el movimiento del atlántico boreal, desde SO. á NE. En virtud de estos antecedentes, debemos prevenir el Tercer estadio.—Días 6 al 8.—Precede prevenirle por régimen de viento cálido del O. en el medio día de la Península y atmósfera pesada y asfixiante en lo general de la Península.

A esta altura la quincena, al O. de Azores se dibujan cirrus y cirrus stratus con oscilación barométrica en Flores, Graciosa, Esperanza y Pico de Fayal. En Túnez llueve y el siroco sigue soplando.

Esto sentado y como quiera que en el golfo de Lyon se haya producido una depresión importante, el

Cuarto estadio.—Días 9 al 11.—Ya puede prevenirse como probable el régimen brumoso y fuerte ascenso en la columna mercurial, hasta el extremo de llegar en Francia á 35° c. y en Inglaterra á 32° c.

En la tarde del 12 á la una y siete minutos entra el plenilunio, fase que aterra vientos del E. y SO. propensos á las tempestades eléctricas. Hacia Trípoli las depresiones invaden el Mediterráneo; y como quiera que por ahora las tormentas se desarrollan de las tres de la tarde á las nueve de la noche, el

Quinto estadio.—Días 12 al 14.—Ya puede prevenirse como fecundo en calor seco en las Castillas; excesivo en León; fuerte en el Cantábrico y Galicia, y asfixiante en Extremadura y Portugal.

El anterior estado meteorológico coincide con impulsión de masas de vapor acuoso provenientes de Azores que llegan por Badajoz á la Península y por mínimos originarios de Levante y NE: así que el

Sexto estadio.—Día 15.—Conviene prevenirle por régimen anubarrado, relámpagos al O., al SO. y al S. y alguna tronada sin poder precisar región, por la inconstancia de S. y SO.

Escolástico.

Ingleses y boers

(Del Herald)

Londres 3.

Según telegrafían al Morning Post desde Bloemfontein, se cree allí que el general Cements está á los alcances del comandante boer Roux, y próximo á trabar combata con las fuerzas del mismo, cerca de Senekal.

**

Un telegrama de Kroonstad, que publica Daily Mail, dice que los boers hicieron prisioneros el sábado á dos oficiales ingleses de la columna del general Methuen.

Circula el rumor en Kroonstad de que los boers han despojado de su graduación en el ejército, quitándoles al propio tiempo el mando que ejercían, á los jefes boers Piet Dawet y Prinslow, que aconsejaban la sumisión.

Con fecha de ayer telegrafían desde Lorenzo Marquéz á Daily Express diciendo que un pequeño comando boer hostilizó á una columna compuesta de 5.000 soldados ingleses, causándoles á éstos siete muertos.

En el despacho no se cita el lugar del combate.

**

Berlín 4.

El periódico Berliner Tageblatt dice que el sistema de guerra de guerrillas que sigue empleándose en el Africa del Sur suscita á los ingleses tantas dificultades, que desde la toma de Pretoria no han vuelto á realizar ningún progreso.

Los boxers en China

(Del Herald)

Londres 5

El Daily Express publica un telegrama de Che-Fu, fechado el día 4, confirmando que el almirante Seimour está herido en Tien-Tsin.

Añade el despacho que las pérdidas chinas en los alrededores de Tien-Tsin han sido de unos 7.000 hombres.

Se ha declarado el estado de guerra en Wei-Hai-Wei.

**

De Shanghai telegrafían á The Times, con fecha del 4, que los aliados atacaron el día 30 del mes pasado, por la mañana, la ciudad indígena de Tien-Tsin, logrando ocuparla cerca del mediodía.

El propósito que los aliados llevaban al emprender este ataque era destruir el fuerte que cañoneaba las Legaciones europeas.

El despacho contiene también la noticia de que han llegado ya á Taku 1.500 japoneses.

**

Telegrafían desde San Petersburgo

al Daily Telegraph que en los círculos navales se asegura, con referencia á un despacho del almirante ruso en Taku, que los ministros extranjeros han sido conducidos á una ciudad del Sur.

The Herald da á conocer hoy un telegrama de Che-Fu, diciendo que todos los embajadores habían sido invitados á ir al Tsung li-Yamen el día 18 del pasado Junio, y que sólo se atrevió á ir el ministro de Alemania, que pagó con la vida su atrevimiento.

**

Se ha recibido esta mañana un despacho de Shanghai, fechado anoche, diciendo que, según noticias que circulan en aquella población, tres criados que estaban al servicio de los extranjeros en Pekin, y que lograron evadirse, refieren los horrores de que ha sido teatro aquella capital.

Dicen que un millar de extranjeros, de los cuales ciento pertenecían al personal del Cuerpo diplomático y al de Aduanas, incluso las familias de los mismos, y 400 soldados y marineros que constituían las guardias de las Legaciones, se refugiaron en la inglesa, donde resistieron hasta el último extremo.

Añaden que, agotadas las municiones y los víveres, no tuvieron los sitiados más remedio que entregarse á los boxers y á la soldadesca desenfrenada que bloqueaba el edificio.

Los chinos pasaron á cuchillo á todos los extranjeros, sin respetar el sexo ni la edad, incendiando luego las Legaciones.

Manifiestan también que corría el rumor de que el emperador Kuang-Fu y la emperatriz habían sido envenenados.

El corresponsal que transmite estas noticias termina indicando que deben ser acogidas con prevención mientras no se confirmen oficialmente.



Sitio y rendición de Cantavieja

6 de Julio de 1875.

Cantavieja y Collado de Alpuente eran ya las dos únicas plazas que del centro quedaban en poder de los carlistas, por la primavera de 1875.

El 20 de Junio de dicho año, el general Jovellar salió de Villafranca del Cid, al frente de la división Esteban (brigadas Bayle y Chacón), en dirección á la primera de las mencionadas plazas, á cuyas cercanías dió vista á las doce de la mañana del mismo día, incorporándosele como á las seis de la tarde el general Martínez Campos, con las brigadas Saenz de Tejada y Nicolau, del ejército de Cataluña.

Cantavieja, situada en lo alto de un barranco, muy escarpado, se hallaba guarnecida por tres batallones y una compañía de veteranos, otra de cadetes y unos doscientos individuos de diferentes cuerpos, al mando del brigadier don José García Albarrán.

Sus fortificaciones consistían en una trinchera á 400 metros de la población, que defendía todo el frente por donde únicamente era posible el ataque, y otra en el mismo frente y á 350 metros á retaguardia de aquella; además tenía un lienzo de muralla de metro y medio de espesor y cinco órdenes de aspilleras, que guardaba la parte de las casas que quedaba abierta, y en el interior de la Villa numerosos traveses para continuar la defensa en su interior y evitar la enfilada de las calles.

Puestos en batería los cañones de

montaña de que disponían los liberales, al amanecer del día 1.º de Julio comenzó la artillería á batir la primera trinchera enemiga, y al amparo de su fuego avanzaron con valentía los tiradores del regimiento de Cuenca, quienes tras de empeñada y heroica lucha se apoderaron de esa primera posición de los carlistas, hecho que les permitió emplazar en lugar más avanzado las piezas y hacer más certeros y eficaces sus disparos.

Hasta el día 5 los liberales cañonearon al pueblo, particularmente una casa de mampostería situada, formando parte del recinto, en el ángulo derecho del frente de ataque, para apuntillarla y dar por ella el asalto.

Practicada la pretendida brecha, que aunque con dificultad permitía el acceso al interior, organizóse la columna de asalto con 50 hombres voluntarios de cada batallón, y á las diez de la noche, previo un falso ataque por la derecha con las fuerzas del Príncipe y Cuba, púsose en marcha, á las órdenes del coronel D. Luis Pando y dividida en dos fracciones de 300 soldados una y de 350 otra, mandadas por los tenientes coroneles D. Narciso Fuentes y D. Narciso Díaz de Herrera respectivamente.

A favor de la obscuridad treparon por el barranco que les separaba del arrabal de Cantavieja, destruido por los carlistas para mejor defensa de la plaza, hallándose entonces á una distancia de cuarenta metros de la brecha.

Apercibidos los sitiados del avance del enemigo, se aprestaron á rechazarlo, haciendo un certero y nutrido fuego que le causó gran número de bajas, y esto no obstante, el coronel Pando lanzó á la carrera sobre la brecha una de las dos columnas, dejando la otra en el arrabal para que apoyara el avance.

Tan comprometida fué la situación de los asaltantes, que Pando se vió en la necesidad de reforzarlos con la columna de reserva; entonces marcharon todos con gran bizarría por la rampa que conducía al poblado; más era tanto y tan eficaz el fuego que los carlistas hacían, que al llegar los liberales á unos veinte pasos de la brecha tuvieron que retroceder, con pérdida del teniente coronel Díaz de Herrera y más de una décima parte de los hombres que formaba la columna.

Para no perder el terreno conquistado, el coronel Pando hizo que su gente se atrincherara en el arrabal desde el que continúo hostilizando á los defensores de Cantavieja hasta el día 6.

En este día, convencidos los carlistas de que ya la resistencia solo serviría para agravar su situación, y más por haber sabido que no debían esperar auxilios por haber pasado Dorregaray el Ebro, izaron bandera de parlamento y firmada la capitulación se entregaron como prisioneros de guerra 170 jefes y oficiales, 50 cadetes y 1.600 soldados.

Maese Rodrigo.

Totum revolutum

Niño millonario.—Estadística curiosa.—El Shah de Persia.—Juramentos.—El hielo en París.

Telegrafían de Newport á los periódicos americanos la noticia de que los hermanos Brown ha otorgado dos testamentos, en virtud de los cuales, un niño que vino al mundo hace once semanas, y que se llama Juanico Nicolás Brown, es el nene más rico de América.

El angelito hereda dos posesiones, cada una de las cuales vale seis millones de dollars.

Evidentemente, una fortuna de más de sesenta millones de francos, nada tiene de inaudita en un país como Amé-

rica, donde á centenares existen capitales mucho más considerables.

Lo que no ha sucedido hasta ahora es que una fortuna semejante tenga por único propietario presunto á un niño de sesenta y siete días.

De este niño sí que puede decirse que se ha traído bajo el brazo el consabido pañucillo.

Todos los años el ministro de Correos y Telégrafos de la Gran Bretaña forma una estadística postal muy curiosa.

El número de cartas repartidas durante el año ha pasado de 2.000 millones.

El año primero del reinado de Su Graciosa Majestad, ó sea el de 1837, el número de cartas no pasó de 77 millones.

El fisco inglés también ha salido beneficioso de tan extraordinaria circulación postal, pues entre las cartas cuyo destinatario no ha sido posible hallar, ha habido varias que contenían valores por 70.000 libras esterlinas.

A pesar de esto, no debe ponerse en duda la extraordinaria habilidad que emplean los empleados de Correos ingleses en descifrar letras difíciles.

Detalle interesante. Siete mil libros han sido expedidos bajo sobres que no mencionaban dirección alguna.

Continúa el soberano persa en Contrexéville haciendo vida modesta y metódica, y dedicado á tomar las aguas y á pasear.

El shah se pesó hace pocos días en una báscula automática y para satisfacción de los aficionados al detalle, diremos que el monarca pesa setenta y nueve kilogramos, el gran visir ciento quince y el embajador de Persia en Viena, ciento treinta y cinco.

El soberano ha inaugurado un tiro de pichón instalado en las inmediaciones del balneario, dando pruebas de extraordinaria destreza en el manejo de las armas de fuego, y despertando la admiración de los circunstantes, sobre todo al hacer disparos sobre monedas de plata que el ministro de la corte lanzaba al aire.

Dos veces seguidas, y disparando con bala, pulverizó otros tantos francos.

Cada vez que el shah hace blanco, su comitiva le felicita diciendo:

—¡In cha Allah! (¡Dios lo ha querido!)

Cuando hace buenos disparos, el monarca manifiesta su satisfacción riéndose, entregando la escopeta á uno de los personajes de la corte y diciéndole:

—Apuesto á que no haces otro tanto.

Sucede, sin embargo, que á menudo pierde las apuestas, pues los ministros y los personajes de su séquito son también grandes tiradores.

El soberano persa se propone dedicar alguno de sus ratos de ocio al estudio de la organización de las compañías de zapadores-bomberos de París.

Recientemente se ha dado el caso de haber sido condenado un propietario alemán, por haberse negado á prestar juramento ante un juez judío.

Un caso análogo se ha producido el viernes último en Rostock (Alemania). Un testigo se negó á otorgar juramento, fundándose en el texto bíblico que prohíbe jurar.

Suscitóse una polémica tan erudita como animada entre el juez y el testigo, resultando vencedor, como es natural, el primero de ambos contendientes.

El testigo recalcitrante fué condenado á seis semanas de arresto y á cincuenta marcos de multa.

El consumo de hielo que hace París anualmente es de más de cuatrocientos mil kilogramos, que proceden de los lagos de Boulogne y de Dumesnil, que explotan varias Sociedades autorizadas al efecto.

Claro es que la explotación de estos lagos puede efectuarse tan sólo cuando llegan á congelarse, en cuyo caso se recogen diez ó doce millones de kilogramos que se conservan en los pozos de Papy y de Charanton.

Pero como quiera que desde hace cuatro años el invierno en París se ha

mostrado extraordinariamente benigno, la explotación de los lagos ha debido de suspenderse, y dichas Compañías fabrican grandes cantidades de hielo artificial é importan muchos vagones de hielo procedente de las montañas suizas.

ANÉCDOTA

Es deseo general el anhelo de figurar en esferas que no corresponden á la situación social que nos ha cabido. Esta verdad se aquilata difícilmente en los palacios y centros en los cuales domina la lisonja. A este propósito, vamos á relatar una anécdota ocurrida últimamente en Portugal, cuyo rey, que es músico apasionado, y que al igual del gran Federico, quien hubiera preferido pasar por un gran flautista á ser un esclarecido monarca, ambiciona, á su vez, sobre todo y ante todo, distinguirse como violinista.

Conociendo, sin embargo, al rey de Portugal cuán difícil es conocer imparcialmente cómo se aprecia la valía de los reyes entre los cortesanos, al saber que un célebre violinista se encontraba de paso en Lisboa, le llamó á su palacio, y después de haberle oído tocar y de aplaudirle, le habló en los siguientes términos:

—Tengo que pedir un servicio, y espero que me lo concederéis. Una dama de honor de la Reina toca el violín, y desearía conocer vuestro parecer sobre su ejecución; pero como es muy tímida, solo tocará tras de esas cortinas.

El artista se prestó con suma voluntad al deseo del Rey, y al día siguiente, al presentarse en palacio, fué la reina Amelia la que le recibió, pretextando que el Rey se encontraba en Consejo de ministros.

Transcurridos algunos minutos, cayeron las cortinas sobre el hueco, y los acordes de una romanza de *Il Trovatore* llenaron el espacio. A poco, la fisonomía del artista que debía emitir su parecer dió señales de una emoción que no revelaba entusiasmo; la Reina lo comprendió así y le dijo en voz baja:

—Es el Rey el que acaba de tocar.

Este, que ingresaba en el salón, le dijo ansiosamente al músico:

—Es verdad; soy yo; pero os ruego que me exponáis sinceramente vuestra opinión.

—Mi opinión, señor—dijo el músico,—es que si no fué el rey de Portugal, debería ser el rey del violín.

EL SEÑOR CURA

—Hijos míos—dijo la condesa—ya es hora de que os vayáis á acostar.

Los tres niños se levantaron y fueron á dar un beso á su abuelita.

Después dieron las buenas noches al señor cura, que había comido en el castillo, como todos los jueves.

El padre Mauduit acarició paternalmente á los niños, los cuales se dirigieron á sus respectivos dormitorios.

—¿Le gustan á usted los niños, señor cura?—preguntó la condesa al sacerdote.

—Mucho.

—¿Y no le ha pesado alguna vez la sociedad en que vive?

—Sí, señora. Pero yo no he nacido para la vida corriente.

—¿Qué sabe usted!

—¡Pues no he de saberlo! Nací para ser sacerdote y he seguido mi vocación.

—Dígame usted, señor cura, cómo se decidió á renunciar á todo cuanto nos hace amar la vida, á todo cuanto nos consuela y nos sostiene. ¿Qué le ha inducido á usted á apartarse del camino natural de la familia y del matrimonio.

El padre Mauduit era un anciano con la cabeza cana, que hacía más de veinte años que regentaba la parroquia de San Antonio de R...

Era un hombre de extremo generoso que, como San Martín, hubiera partido su capa en dos.

La condesa de Saville, retirada en su castillo para consagrarse á la educación

de sus nietos, después de la muerte sucesiva de su hijo y de su nuera, tenía en mucha estima al cura, de quien decía que era un hombre de gran corazón.

El párroco iba todos los jueves á comer con la castellana, al que la unía franca y antigua amistad.

—Vamonos—dijo la condesa, insistiendo en su propósito—ahora le toca á usted confesarse conmigo.

—Ya he dicho á usted que no nací para vivir como los demás.

Mis padres, ricos comerciantes establecidos en Verdiers, me metieron desde muy niño en un colegio, donde sufrí moralmente lo que no es decible, á causa de la exagerada sensibilidad de mi carácter.

Todo me hacía sufrir, y á los dieciséis años era el hombre más tímido del mundo. Viéndome al descubierto contra todos los ataques de la casualidad ó del destino, temía alternar con mis semejantes y evitaba el trato de las gentes. Vivía sobre aviso, como la amenaza constante de una desgracia desconocida y siempre esperada. Estaba convencido de que la vida es una batalla, una lucha espantosa en la que se reciben terribles golpes y dolorosas heridas, á veces mortales, y trataba de ocultarme para evitar ese combate en que habría de ser vencido y muerto.

Concluídos mis estudios, diérome mis padres seis meses de licencia para que eligiese una carrera.

Verdiers es un pueblo rodeado de llanuras y de bosques. En la calle central estaba mi casa, en la que paraba poco, puesto que me pasaba casi todo el día paseando por el campo.

Mi padre y mi madre, ocupados en un comercio, no me hablaban más que de sus ventas y de sus proyectos mercantiles.

Una tarde, después de un largo paseo, al regresar á mi domicilio, noté que un perro galopaba precipitadamente hacia mí. Cuando estubo á diez pasos de distancia, se detuvo. Yo hice lo mismo, y entonces el animalito comenzó á mover la cola. Lo llamé, acudió enseguida y me siguió hasta casa.

El cariño que le puse á aquel perro fué exagerado y ridículo. Parecíame que éramos dos hermanos perdidos en la tierra, tan aislados é indefensos el uno como el otro. Mi compañero no se alejaba nunca de mi lado, dormía al pie de mi cama y me seguía á mis paseos solitarios.

Un día, á fines de Junio, hallándonos en el camino de San Pedro de Chavrol, vi venir la diligencia de Raverean. El coche corría con rapidez, arrastrado por cuatro caballos; el mayoral hacía rugir su látigo y una inmensa nube de polvo surgía de entre las ruedas del pesado vehículo.

Mi perro San, asustado sin duda, se lanzó ante la diligencia y fué derribado en tierra por las patas de los caballos. Le vi rotar, levantarse y volverse á caer. El carruaje dió dos grandes saltos y vi tras él, entre el polvo, algo que se movía en el camino. El pobre animal, que estaba destrozado, casi partido por la mitad, murió al cabo de dos minutos. No tengo palabras con que expresar fielmente lo que sufrí. No salí de casa durante un mes.

Mi padre, furioso al verme en aquel estado, me dijo:

—¿Qué te pasará cuando tengas un disgusto serio, cuando pierdas tu mujer y tus hijos?

Estas palabras hicieron extraordinaria mella en mi cerebro.

Desde entonces comencé á ver claro en mí y comprendí que las cosas más insignificantes de la vida adquirían á mis ojos la importancia de una catástrofe. Indudablemente estaba organizado para que todo me hiciera padecer, para percibir, multiplicadas por mi sensibilidad enferma, todas las impresiones dolorosas, y se apoderó de mí un miedo atroz á la vida. No tenía pasiones ni ambición y decidí sacrificar los gozos posibles, para evitar los dolores ciertos. La vida es corta—me decía yo—y la pasaré consagrado al servicio de los demás, aliviando sus penas y disfrutando de su felicidad. No experimentando directamente ni las unas y las

otras, no recibiré más que emociones atenuadas.

Las desdichas de que á veces soy testigo á cada instante no las hubiera soportado como propias. Confieso que no habría podido ver morir á un hijo sin morir yo también.

Y, á pesar de todo, me asustan de tal modo los sucesos, que la vista del cartero, al entrar en casa, me produce escalofríos, y eso que nada tengo que temer en el mundo.

El padre Mauduit guardó silencio y se puso á contemplar el fuego que ardía en la chimenea.

Al cabo de un rato dijo la condesa:

—Por mi parte, estoy segura de que no podría vivir si me faltarán mis nietecitos.

El cura se levantó sin pronunciar una palabra más; y en vista de que los criados dormitaban en la cocina, la misma condesa le acompañó hasta la puerta que daba al jardín, y vió hundirse en medio de la obscuridad su sombra, iluminada por el reflejo de una linterna.

Después volvió á sentarse ante la chimenea, y pensó en muchas de las cosas en que no se piensa cuando se es joven.

Guy de Maupassant.

ADVERTENCIA

A los señores suscriptores de este periódico que durante la temporada de verano se ausenten de esta capital se les seguirá sirviendo la suscripción en el punto que designen sin aumento alguno de precio.

Teatro-Circo

Anoche hubo otro estreno en el Teatro de verano: el del proverbio cómico en un acto, original y en prosa de don Miguel Ramos Carrión titulado *El espejo del alma*.

El argumento de dicha obra es muy sencillo; su desarrollo prueba que Ramos Carrión es un maestro; su tendencia es eminentemente moral y sus chistes son de buena ley;

La Srta. Arévalo interpretó perfectamente su papel de *Margarita*.

La lucha entre su amor y su vanidad,—tan frecuente en las mujeres,—se reflejaba admirablemente hasta en los más insignificantes detalles, con lo cual demostró una vez más, que estudia como estudian los verdaderos artistas el carácter del personaje á quien representan y el pensamiento del autor. También se distinguieron la Srta. Vedía y el Sr. Colóm.

En el estreno del baile del género español titulado *La Estrella*, observó el público que el cuerpo coreográfico, excepción hecha de la primera pareja, no lo había ensayado como es debido.

El Fijador.

FOESIA

GUAJIRAS

Hoy ha nacido en mi pecho el astro de mis amores y cual sombra los dolores huyen de mi hogar estrecho. Mi corazón satisfecho palpita ya sin quebrantos y trueca, al ver los encantos con que á mi lado te posas, su sangre en lluvia de rosas su ritmo en tropel de cantos.

Ciñe tu frente serena de tus rizos el tesoro, como pistilos de oro en un caliz de azucena. Y al ver la luz que los llena de matices y destellos, pienso que ya cubren ellos el nido de mis delicias, en que han de ser mis caricias muchas más que tus cabellos.

No son focos con que dañas tus ojos dulces y amantes, sino dos claros diamantes con cerco de áureas pestañas; dos auroras en que bañas cuantas imágenes crec;

dos lagos en que sondeo tus más íntimos arcanos; dos espejos venecianos en que te miro y me veo.

G. Belmonte Müller.

Crónica Provincial

Ha fallecido en Cañete de las Torres el Sr. D. Rafael de Mesa é Izuardi, administrador de la Sra. Duquesa de Dénia y de Tarifa.

La guardia civil del puesto de Pueblo Nuevo detuvo ayer á un sujeto que en la mina titulada *El porvenir de la industria* hirió á un compañero en la cabeza con un pio.

La función teatral organizada en Baena á beneficio de la Tienda Asilo, y anunciada para anoche, se ha aplazado hasta el domingo próximo.

Se halla en Lucena, trabajando con gran éxito en el teatro de dicha ciudad, la hermosa artista miss Geraldine.

Crónica Local

Banquete

El día quince del corriente darán un banquete en Málaga los secretarios de Ayuntamientos de aquella provincia al que lo es de Baena D. Juan Ocaña, nuestro querido amigo y casto colaborador.

Registros

En este gobierno se han solicitado treinta pertenencias para una mina de hierro, con el título de *Honorato*, sita en el término de Córdoba y paraje nombrado hacienda de Píkin, y ciento para otra de hulla, con la denominación de *Los Remedios*, enclavada en el término de Balmez y sitio llamado los Cañajales en la dehesa del Concejo.

Defunción

Víctima de larga y penosa enfermedad falleció anoche nuestro buen amigo D. José Martínez y Delgado, probado y celoso oficial del Cuerpo de Correos. Descanse en paz el finado y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento.

Esponsales

En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos y ante el señor Rector de la misma celebraron ayer tarde sus esponsales la bella señorita Patrocinio Jordán con nuestro estimado amigo D. Gonzalo Austria y Carrión, Abogado de este ilustre Colegio, siendo testigos los Sres. General Canello y D. José Hacer y Mora.

Disposición

De real orden se ha dispuesto que las Juntas de gobierno de Médicos y Farmacéuticos, deberán acordar ó negar la inscripción de los profesores en el improrrogable plazo de un mes desde la solicitud del interesado, durante el cual se practicarán las comprobaciones que se consideren oportunas, según previenen los artículos 10 y 11 de los Estatutos para el régimen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de 12 de Abril de 1898.

Transcurrido dicho plazo, y no existiendo ya ninguno de los impedimentos marcados en los Estatutos, se hará desde luego la inscripción en el Colegio.

Representación

Se ha concedido el *Exequatur* para que puedan desempeñar los cargos de cónsul y vicecónsul, respectivamente, de la república de Santo Domingo en Córdoba, á los Sres. D. Julián Jiménez y D. Antonio Vázquez Velasco.

La baja del pan

Convocados por nuestra digna autoridad local, ha concurrido hoy al despacho de la Alcaldía una numerosa representación de los industriales que se dedican á la elaboración y venta de pan en esta capital.

Como resultado de la conferencia habida y de las gestiones hechas por el Sr. Velasco se han conformado aquellos á reducir el precio del kilogramo de dicho artículo á 36 céntimos de peseta en

la clase que antes va'la 38, cuya baja constituye un positivo beneficio para la generalidad de los consumidores y singularmente para el proletariado que habrá de agradecer sin duda el interés que en favor de estas clases demuestra la Alcaldía.

Bien venido

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado amigo el ingeniero mosquetero D. Juan Ocaña.

Las contribuciones

Ayer terminó en esta capital el plazo de cinco días que la Instrucción concede para el pago de las contribuciones con el recargo del cinco por ciento, y ya hoy ha costado á los morosos,—muy pocos en número ciertamente,—el quince por ciento sobre sus respectivas cuotas.

Además, y según noticias particulares, hoy se han hecho algunas notificaciones de embargo.

Eso es

Por el perito Sr. González fueron retirados esta mañana de la venta en el mercado público once y medio kilos de manzanas verdes, que fueron enviadas al Asilo para los cerdos.

Denuncias

La guardia municipal ha detenido á tres sujetos que esta mañana en la calle Espartería promovieron escándalo, resultando uno de ellos herido en la cabeza de una caída; á un cochero de punto que anoche en el Gran Capitán abandonó su vehículo; y á otros dos cocheros que en el mismo paraje promovieron reyerta y se propinaron algunas bofetadas.

A la sombra

Los agentes del cuerpo de vigilancia han puesto en la cárcel á un sujeto de malos antecedentes para cumplir quince días de arresto impuesto por el señor Gobernador.

Desgracia

Esta mañana fué conducido al hospital de Agudos un sujeto que en la Carrera de la Estación se cayó de un carro, fracturándose una pierna.

Detención

Anoche fué detenida una mujer que

promovió escándalo en una casa de la calle de Céspedes, y cerró la cancela quedando ella dentro y dejando fuera á la criada.

Accidente

En la zanja abierta en la plaza de Colón para colocar la tubería de conducción de aguas, volcó ayer un carruaje particular, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 36°40'; á la sombra, 39°80; mínima, 16°00; media, 22°90; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E.

Urraca

Ayer ingresó en el depósito municipal una muger que llegó á pedir limosna á una casa de la calle Alfonso XII y hurtó la llave de la puerta creyendo que no la estaban observando.

Siga

En los registros verificados anoche recogió la policía cuatro facas, cuatro navajas, dos pistolas grandes y un revolver, y la guardia municipal dos pistolas y dos navajas.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Argimiro, mr. de Córdoba, y S. Fermín, ob. y mr.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en el Convento de Religiosas de Sta. Isabel de los Angeles, por D.ª Teresa Llacer, en sufragio por su esposo.

—Mañana, octavo día de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen María en su dulce advocación de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en la iglesia de Jesús Crucificado: á las seis de la tarde, con la presencia del adorable Sacramento, se rezará la estación, rosario, letanía cantada por las religiosas Hermitas á cuyo cargo está dicha iglesia, ejercicio de la novena y sermón á cargo del R. P. Antonio Llorente, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará el domingo próximo sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las seis y media, los ejercicios. Predicará el doctor don Marcial López Criado, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Valencia.

—Mañana, segundo día de la devoción de los quince sábados del Rosario en la parro-

quia de San Andrés, al toque de oraciones con plática á cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

—El domingo próximo dará principio la solemne novena que todos los años consagran las religiosas carmelitas de esta ciudad á su titular excelsa, Nuestra Señora la Virgen del Cármen, en el convento de Santa Ana. Por la tarde, á las seis y media, se expondrá Su Divina Magstad, se cantará el santo rosario y letanía, seguirá después la lectura, concluyéndose con la bendición y reserva.



Comidas para 7 de Julio

ALMUERZO.—Tortilla á la lionesa.—Rosbif á la inglesa.—Solomillo con tomate.—Postres.

COMIDA.—Sopa de arroz.—Merluza en pastel.—Pierna de carnero asada.—Bisfito con patatas.—Ensalada.—Postres.

Merluza en pastel.—Cuézase en sal y agua, y picada muy menuda se le añaden huevos batidos con pasas, algunos pedacitos de peros ó limoncillos en dulce; poniendo esta masa en una tartera ó molde se pone á cocer á fuego lento.

Solomillo de vaca con tomate.—Se pone al fuego una cacerola con manteca, unos dientes de ajo y perejil picado; á los pocos momentos se echa el solomillo, rehogándolo bien y agregando luego los tomates asados y pelados, sal y pimienta. Pasado un rato, añádesse medio vaso de caldo dejándolo cocer. Cuando esté en su punto se sirve colada la salsa.

(Prohibida la reproducción.)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 5 de Julio de 1900.
4 por 100 interior fin de mes, 72'20.
—Id. id. contado, 72'00—Id. exterior,

78'75.—Acciones del Banco de España. 000'00—4 por 100 amortizable, 80'40.—Compañía arrendataria de tabacos, 409'00.—Cubas de 1886, 85'30.—Id. de 1890, 71'35.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 000'00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 91'60.—Francos, 27'50.—Libras, 31'95.

Pasatiempos

CHARADA

Eche usted otra *dos tercía* en el *dos prima, dos dos*, y trate á las parroquianas tal y como manda Dios.
No sabe usted qué disgusto tuve ayer con la señora; luego me llevé llorando lo menos tres cuartos de hora.
Al entrar al comedor vestida de *tres primera*. no sé cómo, la volqué encima la *un dos tercera*.
Ya sabe usted su mal genio. imposible de sufrir; me puso peor que un trapo y me quiso despedir.
(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR BAR-QUE-RO

La han acertado: *Una aficionada, La viuda, Fierabrás, El tonto y Pamplina.*

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómica dirigida por DON JUAN COLOM
Función por secciones para mañana 7 de Julio de 1900

- 1.ª sección á las nueve.
- 1.º Sinfonía
- 2.º El juguete en un acto, Policarpito.
- 3.º Baile.
- Soleares granadinas.

- 2.ª Sección á las diez.
- 1.º Sinfonía
- 2.º La comedia en un acto La Praviána.
- 3.º Baile.
- La Estrella.
- 3.ª Sección doble á las 11.
- 1.º Sinfonía
- 2.º El juguete cómico en dos actos ESTRENO: Sr. D. Lino Guerrero Madrid.
- 3.º Baile
- Una juerga en Sevilla.

PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eulogio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Varias noticias

Madrid 6 (2'15 t.)
Ha dimitido el Sr. Ministro de Hacienda.

A pesar de las reservas del Gobierno, se cree que jurará hoy el cargo, en sustitución del Sr. Villaverde, el Sr. Allende Salazar.

También se asegura que el señor Ugarte será nombrado Alcalde de Madrid; Sansimón, Gobernador de esta provincia y Subsecretario de la Presidencia, el Marqués de Portazgo.—*Mencheta.*

NOTA

A la hora de entrar en prensa este número no hemos recibido ningún otro telegrama de nuestros corresponsales.

Córdoba.—Tip. "La Verdad, Librería, 18

(5 menos 4) $\frac{5}{3}$ menos 3 multiplicado por 5 $\frac{2}{3}$ multiplicado por 4 más 3 multiplicado por 5 multiplicado por 4 $\frac{2}{3}$ menos 4 $\frac{2}{3}$

Efectuando estas operaciones, tenemos los resultados finales del cuadrado de 10 que es la primera; el cuadrado de 4 que es la segunda; el cubo de 9 que es la tercera, y el cubo de 1 que es la cuarta.

5.ª Haciendo ahora aplicación de estas indicaciones numéricas á literales, podemos expresar cuánto vá manifestado en estas formas:

A (B más C) igual AB más AC; A (B menos C)=AB-AC; AB más AC-A (B más C); AB-AC=A (B-C); y AB-AC más AD=A (B-C más D).

A B menos A C igual á A (B menos C); y A D menos A C más A D igual á A (B menos C más D) (A más B) (C más D) igual A C más A D más B C más B D; (A más B) (C menos D) igual á A C más B C menos A D menos B D.

(A multiplicado por B multiplicado por C) D=A D multiplicado por B multiplicado por C ó A multiplicado por B D multiplicado por C ó A multiplicado por B multiplicado por C D.

(A más B) $\frac{2}{3}$ A $\frac{2}{3}$ más 2 AB más B $\frac{2}{3}$; (A-B) $\frac{2}{3}$ A $\frac{2}{3}$ 2 AB más B $\frac{2}{3}$

(A más B) $\frac{3}{4}$ A $\frac{3}{4}$ 3 A $\frac{3}{4}$ B más 3 AB $\frac{3}{4}$ más B $\frac{3}{4}$; (A-B) $\frac{3}{4}$ A $\frac{3}{4}$ 3 A $\frac{3}{4}$ B más 3 AB $\frac{3}{4}$ B $\frac{3}{4}$

Conviene tener muy presente también este otro principio tomado directo é inverso: La suma indicada de dos números multiplicada por la diferencia indicada también de los mismos, es igual á la diferencia indicada de sus cuadrados; ó bien, que la diferencia de los cuadrados de dos números es igual á la suma indicada de ellos por la diferencia también indicada de los mismos.

De este principio resulta, que (8 más 5) (8-5)=8 $\frac{2}{5}$ 5 $\frac{2}{5}$ y que 8 $\frac{2}{5}$ 5 $\frac{2}{5}$ (8 más 5) (8-5), que expresado literalmente es (A más B) (A-B)=A $\frac{2}{5}$ B $\frac{2}{5}$, y que A $\frac{2}{5}$ B $\frac{2}{5}$ (A más B) (A-B).

IV

llamemos C al capital que se ha prestado y R al tanto por ciento, y tenemos que el interés del primer año estará representado por $\frac{CR}{100}$ como ya conocemos.

Si se une á este interés el capital prestado C, la suma que ha de producir intereses el segundo año será C más $\frac{CR}{100}$, ó bien, como C multiplica á la unidad y á $\frac{R}{100}$, será dicha suma C (1 más $\frac{R}{100}$). El interés de esta suma producido en el segundo año es, por consiguiente $\frac{CR}{100}$ (1 más $\frac{CR}{100}$), ó bien C ($\frac{R}{100}$ más $\frac{R^2}{100^2}$).

Uniendo á este interés la suma anterior C (1 más $\frac{R}{100}$) que representaba el capital para el segundo año, venimos á tener, para ganar intereses en el año tercero la suma de C ($\frac{R}{100}$ más $\frac{R^2}{100^2}$) más C (1 más $\frac{R}{100}$), ó bien C ($\frac{R}{100}$ más $\frac{R^2}{100^2}$ más 1 más $\frac{R}{100}$) que es

va dicho, lleva consigo un conjunto de operaciones que lo convierte en un pesado trabajo cuando es algo crecido el número de años que dura el préstamo. Al objeto de evitarlo, en parte, se ha tratado de hallar la fórmula que vamos á exponer seguidamente; pero antes fijaremos un ejemplo que desarrollaremos por el procedimiento que acabamos de indicar. Este ejemplo llevará el número de orden que le corresponde con relación á los de los problemas que ya llevamos resueltos.

10.º Determinar el interés compuesto que produce en 4 años el capital 8750 pesetas puesto á préstamo al 9 por ciento anual.

El interés simple del primer año, es el de pesetas y céntimos.	787'50.
Uniendo este interés al capital prestado, resulta por capital, para el segundo año, la suma de 9537 pesetas y 50 céntimos, cuyo interés correspondiente á dicho año segundo es el de.	858'375.
Si unimos este interés á la suma anterior, nos resulta de capital para el año tercero 10395.875, cuyo interés al fin de expresado tercer año es el de.	935'62875.
Este interés unido á la suma anterior 10395.875, hace la de 11331.50375, que dá por interés para el 4.º año la cantidad de.	1019'8353375.
SUMA DE INTERESES Á LOS CUATRO AÑOS.	3601'3390875.
El capital prestado fué el de pesetas.	8750. n n
SUMA QUE DEBE ENTREGAR EL DEUDOR.	12351'3390875

La fracción decimal de esta suma puede considerarse de 34 céntimos; pero se han fijado todas las cifras que han resultado para hacer una comparación más adelante al aplicar la fórmula que vamos á desarrollar.

II

Si consideramos un capital C, cualquiera, puesto ó prestado á interés compuesto por un cierto número de años, al final de éstos habremos de percibir una suma equivalente á expresado capital y sus intereses devengados durante todo el tiempo que dure este préstamo, supuesto que los intereses anuales no se recogen en época alguna dentro de este tiempo, para que, obrando como préstamos parcelarios, vayan devengando sus intereses respectivos hasta la terminación de repetido tiempo. Hé aquí lo que hemos dicho entenderse por *intereses compuestos*, por componerse no solo de los sencillos del capital que se prestó sino también de los que de igual índole van adquiriendo cada uno de estos simples intereses.

La fórmula que hemos adoptado puede verificarse por dos procedimientos á lo menos; el uno, siguiendo el sistema ordinario que acabamos de exponer en el problema que antecede, y el otro fundándose en la determinación del último término de una progresión por cociente ó geométrica creciente. Ambos procedimientos, analizados, no son otra

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

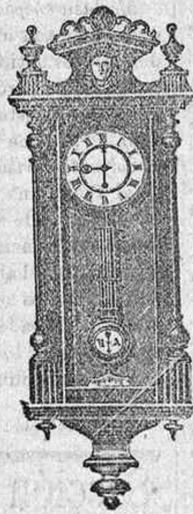
OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

GRAN FÁBRICA
— DE —
SELLOS DE CAOUTCHOUÇ
Única en la provincia de Córdoba
JOSE AMO Y RAMOS
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMÍA EN LOS ENCARGOS
13, Duque de Hornachuelos, 13
Imprenta y Papelería "LA PURITANA,"
CÓRDOBA
Catálogos gratis al que los solicite

OMEGA Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.
Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los



GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FÁBRICAS SUIZAS DE
Carlos Coppel
MADRID, FUENCARRAL, 25
París: Rue Rampon, 3

Inmenso surtido de relojería de todas clases. Esta casa vende directamente al público a los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa. CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS. Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fijarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.

ESTÓMAGO

É INTESTINOS

El único medicamento sin calmantes que cura las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras de dichos órganos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, es la PERLA ESTOMACAL de Fernández Moreno.
Caja 10 reales.
Con 2 cajas han curado individuos que llevaban padeciendo más de 30 años.
Por un real más se remite a todos puntos. Madrid, Sacramento, 2, y prales. farmacia.

cosa que uno mismo, pero el primero se hace tan pesado como ya hemos visto en el indicado problema. Sin embargo, vamos a exponer los dos desarrollos.

III

Antes de emprender el desenvolvimiento de las fórmulas indicadas, es preciso hacer las siguientes aclaraciones:

1.^a Los signos de multiplicar se sustituyen también por paréntesis, siempre que éstos comprendan en su interior términos cualesquiera. En efecto; la indicación de 7 (8 más 15), por ejemplo, significa que el 7 multiplica a los dos términos 8 y 15 que comprende el paréntesis, ó lo que es igual, que tal expresión es lo mismo que 7×8 más 7×15 . Esta operación pudiera estar abreviada con solo sumar el 8 y el 15 y multiplicar la suma por el 7; pero se verifica del modo que va indicado porque en las fórmulas y en muchos otros casos conviene y se necesita hacerlo así. Del mismo modo, $7(15-8)$ es también igual ó significa la multiplicación del 7 por el 15 y por el 8, que da por resultado 7 multiplicado por 5 menos 7 multiplicado por 8. Estos dos ejemplos son el resultado de la regla establecida para multiplicar una suma ó una diferencia indicada por otro número.

Tomando ahora el sentido inverso, siempre que en la expresión indicada haya uno ó más términos que multiplicar á otros, es conveniente, en muchos casos, la transformación en otra forma más simplificada; encerrando en un paréntesis todos aquellos términos multiplicados por otro y poniendo fuera del paréntesis á este otro que los multiplica. Así, las expresiones 7 multiplicado por 8 más 7 multiplicado por 15 menos 7 multiplicado por 8 anteriores, en lugar de estas formas se les dá la equivalente $7(8 \text{ más } 15)$ y $7(15 \text{ menos } 8)$. Del mismo modo tenemos que 5 multiplicado por 4 menos 5 multiplicado por 9 más 5 multiplicado por 7 toma la forma de $5(4 \text{ menos } 9 \text{ más } 7)$.

2.^a La expresión $(7+5)(3+4)$, es lo que llamamos el producto de una suma indicada por otra suma también indicada, y se efectúa multiplicando cada sumando de un factor por cada uno de los del otro, esto es, el 7 y el 5 separadamente por el 3 y por el 4 también separadamente, ó á la inversa, de lo cual resulta $7 \times 3 + 7 \times 4 + 5 \times 3 + 5 \times 4$ ó bien $3 \times 7 + 3 \times 5 + 4 \times 7 + 4 \times 5$.

Del mismo modo podemos hacerlo con los productos de sumas por diferencias y de diferencias por diferencias, de lo cual tenemos, que $(7+5)(8-3)$ dá por producto $8 \times 7 + 8 \times 5 - 3 \times 7 - 3 \times 5$, y que $(7-4)(8-3)$ es $8 \times 7 - 8 \times 4 - 3 \times 7$ más 3×4 .

La teoría de estas operaciones indicadas, requiere cierto estudio especial; más como el objeto de nuestro libro no es el de exponer principios aritméticos, no podemos ni debemos ser más extensos en estas manifestaciones, y hemos de limitarnos á lo más reducido que pueda indicarse para el conocimiento del desarrollo que hemos de hacer de las fórmulas necesarias á los cálculos del CATÁSTRO.

3.^a Cuando tenemos esta expresión 5 multiplicado por 4 multiplicado por 9, ó otra cualesquiera de términos separados por el signo de multiplicar, lo que se llama producto

indicado, manifiesta que el 5 se ha de multiplicar por el 4 y el producto que resulte se ha de multiplicar por el 9.

Cuando un producto así indicado, se haya de multiplicar por otro número cualquiera, basta multiplicar por éste cualquiera de sus factores. De aquí tenemos, que si el producto propuesto lo queremos ó necesitamos multiplicar por 7, multiplicamos por éste cualquiera de aquellos tres términos factores y queda efectuada la operación, que tomará una de estas tres formas: 35 multiplicado por 4 multiplicado por 9; 5 multiplicado por 28 multiplicado por 9 ó 5 multiplicado por 4 multiplicado por 63 que todas son equivalentes.

Igual podemos decir si se tratara de dividir dicho producto por otro número.

4.^a En la teoría de las potencias de los números, sabemos que ésta es el resultado que se obtiene de tomarlos varias veces por factor; que cuando es una vez, se llama potencia primera; si dos, segunda ó cuadrado; si tres, tercera potencia ó cubo; si cuatro, cuarta y así sucesivamente. Las indicaciones de estas potencias diferentes, á lo que se llama grado de la potencia, se manifiesta por guarismo más pequeño colocado á la parte superior y derecha del número de que se trata, cuyo guarismo lleva el nombre de índice de dicha potencia ó índice potencial.

Así tenemos: 7 es la primera potencia de 7, y por consiguiente, todo número es primera potencia de sí mismo; 7 multiplicado por 7 es segunda potencia de 7; 7 multiplicado por 7×7 es su tercera potencia ó cubo; $7 \times 7 \times 7 \times 7$ es la cuarta potencia de 7, y así sucesivamente.

Fijando ahora, las indicaciones, haciendo uso de los índices, que también se llaman exponentes, la segunda potencia se indica 7^2 , la tercera 7^3 , la cuarta 7^4 y así las demás que deban indicarse. La potencia de primer grado no se necesita indicarla.

Del mismo modo que hacemos con éstos, se efectúa cuando son sumas ó diferencias indicadas; y de ello viene á resultar que $(7 \text{ más } 3) \times (7 \text{ más } 3)$ y $(5 \text{ más } 4) (5 \text{ más } 4)$ se indican respectivamente $(7 \text{ más } 3)^2$ y $(5 \text{ más } 4)^2$ que son la segunda potencia de 7 más 3 y la tercera ó cubo de 5 más 4.

En la misma teoría de las potencias, hay estos teoremas, que precisa retener: 1.^o El cuadrado de la suma indicada de dos números, es igual al cuadrado del primero, más el doble producto del primero por el segundo, más el cuadrado del segundo; 2.^o El cuadrado de la diferencia indicada de dos números, es igual al cuadrado del primero, menos el doble producto del primero por el segundo, más el cuadrado del segundo; 3.^o El cubo ó tercera potencia de la suma indicada de dos números, es igual al cubo del primero, más el triple del cuadrado del primero por el segundo, más el triple del primero por el cuadrado del segundo, más el cubo del segundo; 4.^o El cubo de la diferencia indicada de dos números, es igual al cubo del primero, menos el triple del cuadrado del primero por el segundo, más el triple del primero por el cuadrado del segundo, menos el cubo del segundo.

En virtud de estos teoremas, tenemos los siguientes resultados de estas dos clases de potencias:

$(7 \text{ más } 3)^2 = 7^2$ más 2 multiplicado por 7 multiplicado por 3 más 3^2
 $(7 \text{ menos } 3)^2 = 7^2$ menos 2 multiplicado por 7 multiplicado por 3 más 3^2
 $(5 \text{ más } 4)^3$ igual á 5^3 más 3 multiplicado por 5^2 multiplicado por 4 más 3 multiplicado por 5 multiplicado por 4^2 más 4^3